



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte 21269.-

La Plata, 21 de diciembre de 1994

El Concejo Deliberante en su
Sesión Extraordinaria nº 2, celebrada en el día de la fecha,
ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8465

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar
----- el canje de semovientes entre la Dirección del
Paseo del Bosque y Jardín Zoológico de esta Comuna y el Jardín
Zoológico de la Ciudad de Córdoba, según el siguiente detalle:

- El Jardín Zoológico de Córdoba entregará:

0/1 Lobo marino de un pelo (Otaria flavescens)	\$ 2.500
1/0 Zorro colorado (Dusicyon culpaeus)	\$ 500
0/1 Gato montés (Felis geoffroyi)	\$ 400
1/0 Ciervo rojo (Cervus elaphus)	\$ 500
	<u>\$ 3.900</u>

- El Jardín Zoológico de La Plata entregará:

1/1 Babuino (Papio papio)	\$ 1.000	\$ 2.000
1/0 Lobo (Canis lupus)		\$ 200
0/1 Ciervo rojo (Cervus elaphus)		\$ 500
		<u>\$ 2.700</u>

ARTICULO 2º: La Secretaría de Economía y Producción, a través
----- del Departamento Patrimonio, tomará razón de la
presente y procederá a dar de baja e incorporar los
semovientes al Patrimonio Municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

...

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

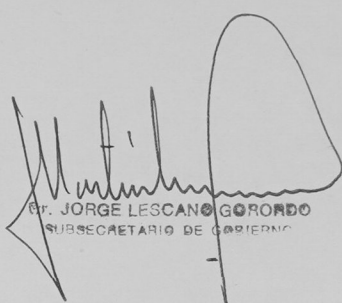
RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

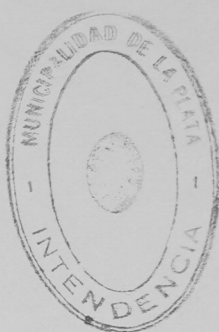


Municipalidad de La Plata

La Plata, 30 de diciembre de 1994.-

Cumplase, regístrese,
comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.


Dr. JORGE LESCANO GORORDO
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

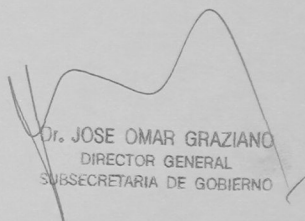



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 30 de diciembre de 1994.-

Registrada en el día de
la fecha bajo el número OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
CINCO (8465).

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL


Dr. JOSE OMAR GRAZIANO
DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO